



MUNICIPALIDAD DE LAJA
 DEPTO. DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2774

MAT: AUTORIZA
 PROFESIONAL A
 CONTRATA POR
 LICENCIA MÉDICA

LAJA, 12 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia médica Sra. Macarena Gallegos González, docente de la escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi.
- 2.- Padem 2014.
- 3.- Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto Docente"
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** la contratación en la dotación comunal en reemplazo para desempeñar funciones en la escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi" RBD 4485-7, a la profesional de la educación que se indica, desde el 08 mayo del 2014 hasta el término de la licencia médica presentada por la Sra. Macarena Gallegos González, salvo que se prolongue más allá del 31 de diciembre del 2014 en cuyo caso terminará en esta última fecha:

Nombre	Elizabeth Vanessa Neculhueque Torres
R.u.t.	
Título	Educadora de Párvulos
Cargo	docente de aula
Nº de horas	42 horas, gestión 02 horas, Sep
Nivel de Enseñanza	básica
Origen de la vacante	licencia médica Sra. Macarena Gallegos González

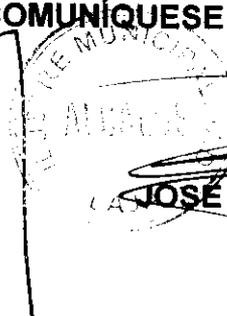
2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
MARINA SEPÚLVEDA MORA
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
 ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional
- Control
- Daem (5), Archivo SSMM/